



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, la realización de la "1er Feria del Libro Infantil y Juvenil Mar del Plata Puerto de Lectura" organizada por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de General Pueyrredón, la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la Cámara de Libreros del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La **1er Feria del Libro Infantil de Mar del Plata** se realizará en la Plaza del Agua, en coincidencia con las vacaciones de invierno, del 13 al 27 de julio.

Con la importante presencia del espacio Paka Paka, así como de escritores e ilustradores del género, la Feria se instalará en la Plaza del Agua, donde se dispondrán stands pertenecientes a distintas librerías de Mar del Plata especializadas en el rubro, funcionando diariamente en el horario de 12 a 20 hs, con entrada libre y gratuita.

Actividades recreativas y distintos espectáculos que incluyen títeres, teatro, música, ciencia, clown, tendrán lugar en la carpa que se ubicará en la plaza seca de este espacio.

El amplio salón se convertirá en un auditorio en el que los escritores e ilustradores que asistan (marplatenses, de la región o nacionales) realizarán presentaciones de libros, charlas, conferencias, talleres.

Todos los días en tres horarios, a las 14, 16 y 18 horas, en "El rincón de las bibliotecas" los más pequeños podrán acceder libremente al material bibliográfico de las bibliotecas públicas y disfrutar de narraciones realizadas por voluntarios del sistema municipal de bibliotecas, del taller de abuelos narradores de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de General Pueyrredón y de los Abuelos y Abuelas Lecuentos del Pami Mar del Plata. También se harán presentaciones y talleres del Plan Nacional de Lectura.

Las tareas programadas son:

- Presentaciones de libros de diversos autores en el marco del ciclo "Encuentro con autores," lecturas con imágenes y proyección audiovisual
- Taller de historieta para niños, encuentro de historietistas en el Ciclo Foro de autores locales.
- Taller de creación colectiva de canciones y juegos.
- Taller de Poesía para estudiantes secundarios dentro del Plan Nacional de Lectura.
- Espectáculos circenses con Clowns payasos y títeres.
- Espectáculos de humor, musicales y de narración.
- Talleres experimentales de ciencia con los "Científicos locos".

Esta **1er Feria del Libro Infantil de Mar del Plata** tiende entre sus objetivos:



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- Incentivar la lectura como una forma de enriquecer la imaginación de niños y adolescentes.
- Despertar en niños y jóvenes un buen hábito de lectura a través de la imaginación.
- Divulgar y promover el libro como fuente insustituible de información.
- Promover la creación de la literatura infantil, incentivando a los autores y a las editoriales a crear y producir libros de este género.
- Generar el encuentro de los escritores de literatura infantil con su público y viceversa.
- Convocar a niños locales y de otras zonas aledañas a la ciudad a una actividad específica que los tenga como protagonistas, ofreciéndoles propuestas culturales de calidad.

En resumen, la lectura y la escritura, dos conceptos inevitablemente unidos, han estado siempre presentes en nuestra cultura, como forma de expresión de nuestro saber popular, moldeando nuestra visión del mundo. El fomento a la lectura es una herramienta básica para el ejercicio del derecho a la educación y a la cultura, entendiéndolo como una tarea distinta de la formación de la habilidad de leer, que se inicia en la familia y en la escuela. Por ello, la promoción de la lectura necesita de personas y lugares que permitan el acercamiento a los libros y la conciben como una tarea común de toda la sociedad, fruto de la colaboración entre los responsables de políticas culturales, sociales, educativas y de comunicación.

Por todo lo expuesto solicito a este Honorable Cuerpo, acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.